I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 171 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a tres días del mes de noviembre de 2.000, siendo las 8.10 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Participación Encargado Capitanía de Puerto de Pichilemu.
3.- Participación y Exposición docentes USACH, Proyecto Capacitación en Computación para las Unidades Educativas.
4.- Participación Instituto de Educación Rural (Creación Centro de Enseñanza en la Comuna).
5.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 224, de 11 de septiembre de 2000, la que es aprobada con la observación del Concejal Sr. Saldías, en el punto 2 letra f), señalar específicamente que los trámites de los proyectos urbano-turísticos se encuentran actualmente en la Seremi de Vivienda, y que la elaboración de éstos fueron financiados en conjunto con SERCOTEC, Municipalidad y vecinos de Pichilemu.

2.- PARTICIPACION ENCARGADO CAPITANIA DE PUERTO DE PICHILEMU.

El Cabo Luengo consulta al Concejo si la Municipalidad está en condiciones de habilitar un sector de playa para atender la pre-temporada, en razón a los paseos de escolares que se producen en esta época del año.

El Sr. Alcalde, propone al Concejo estudiar la materia planteada por el Cabo Luengo y darle respuesta al Concejo y al Encargado de la Capitanía de Puerto la próxima semana, en el entendido que se está pidiendo la contratación de 2 salvavidas, a contar del 15 de noviembre o, desde la última semana de noviembre hasta el 15 de diciembre, cuando debería estar totalmente habilitada la playa.

3.- PARTICIPACION Y EXPOSICION DOCENTES USACH, PROYECTO CAPACITACION EN COMPUTACION PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS.
(Participan además, el Director de la Escuela de Pueblo de Viudas y docentes de la Escuela Libertadores).

Don Pablo Pujá Arriola, docente de la USACH, expone al Concejo el proyecto piloto "Centros de Formación Comunitarios", los cuales podrían formarse en las escuelas de la Comuna, con el fin de capacitar a cursos de 14 personas de la comunidad, dictados por docentes de la USACH y certificados por SENCE.

Don Washington señala como nació la necesidad de solicitar que vinieran a exponer el proyecto al Concejo, con la finalidad de apoyar a la gente que busca por primera vez trabajo y que en su curriculum aparezca el curso de computación. La idea también sería buscar la forma de que el Municipio financie con un aporte a las escuelas, para paliar en parte el costo individual de cada curso.

Don Carlos, al igual que demás Concejales, les preocupa el hecho que en los sectores no existan interesados por lo rural, de todas formas, habría que ver como el Municipio pudiera apoyar esta iniciativa.

El Sr. Alcalde, señala que se va a aterrizar la idea con la participación del DAEM y también ver cómo incorporar el aporte que se habla en el estudio de presupuesto año 2001.

4.- <u>PARTICIPACION INSTITUTO DE EDUCACION RURAL (CREACION CENTRO DE ENSEÑANZA EN LA COMUNA).</u>
(Asisten los Sres. Emiliano Ortega y Ricardo Barros).

Don Washington, señala detalles sobre las instancias que dieron pie a la presente invitación a exponer al Concejo la idea de crear un Centro de Enseñanza en la Comuna.

Don Emiliano señala al Concejo la historia de la formación del Instituto, entre otras, menciona los lugares donde tienen funcionando escuelas de carácter agrícola, con sus propios internados y que pronto se iniciará el funcionamiento de una escuela rural en la Comuna de Peumo.

El Sr. Alcalde, le consulta sobre qué necesita tener básicamente una Comuna interesada en traer una escuela de esta naturaleza en el ámbito rural.

Don Emiliano le responde que lo primero sería que se logre el proyecto, obtener las necesidades de la Comuna, se establezca cual es la demanda, a partir de esto el MINEDUC hace los aportes de capital necesarios, también debe quedar establecido el déficit de cobertura en la Comuna, con llegada al mundo rural.

Sr. Alcalde, le solicita al Sr. Barros un proyecto tipo para tenerlo como base, para elaborar el nuestro, adaptado a la realidad o necesidad de nuestra Comuna.

El Sr. Barros, se está replanteando la necesidad de ampliarse a un Centro de Formación Técnica y Centro de Educación para docentes en el área rural.

Sr. Alcalde, con el modelo tipo se podría discutir a nivel de Concejo la idea, con el fin de darle una razón más institucional a la idea del proyecto y darle un norte relacionado con el turismo a nivel rural y urbano, por ser el gran polo de desarrollo de la Comuna.

Don Emiliano, sobre el financiamiento se usa el sistema de la franquicia ligada a la Ley Valdés, con ello se tienen ahora 16 colegios funcionando. Se le va a hacer llegar un modelo tipo de proyecto para estudio.

Sr. Alcalde, quedamos con la tarea entonces, después de tener el proyecto tipo, de aterrizarlo a nuestra realidad, discutirlo con una comisión de profesores, luego discutir a nivel de Concejo lo logrado por la comisión, después volver a tratar el tema con el I.E.R. y darle un mayor rango al proyecto.

5.- <u>VARIOS.</u>

- Se da lectura a solicitud del Club de Caza y Pesca que requiere un aporte municipal de $ 380.000.-, para la realización del 3er. Campeonato Nacional de Pesca de pejerrey argentino, los días 25 y 26 de noviembre, en la Laguna El Perro, aporte que sería ocupado específicamente para la adquisición de trofeos.

Sr. Alcalde, a sugerencia del Concejal Sr. Saldías, señala respecto al punto que se revise la disponibilidad presupuestaria y, si no es posible, hacer una orden de compra para la adquisición de los trofeos, considerando el pago para el mes de enero – febrero del 2001.

- Participación Docente Escuela de Cóguil, Dn. Manuel Allende; el Encargado Extraescolar del DAEM, Dn. Jorge Gajardo y la Habilitada del DAEM, Sra. Marta Pacheco, con el fin de tratar el tema de funcionamiento Microcentro para el proyecto PME Los Viajeros, quienes habrían sobrepasado el gasto estimado para dicho proyecto.

  El docente Sr. Allende señala que asumirá la responsabilidad que le cabe en la situación, pero según su opinión estos temas deberían verse y solucionarse a nivel de Departamento Municipal, trascendiendo a un lugar donde no correspondía, como es el caso que se está tratando a este nivel.

  Sr. Gajardo, señala detalles de la situación al Concejo, indicando que el Microcentro Los Viajeros se ganó un proyecto PME, por la suma de $ 5.655.996.-, para adquirir implementos y materiales para beneficio de los alumnos de la Escuela de Cóguil. El caso es que el Sr. Allende se sobrepasó en el gasto presupuestado en la suma de $ 769.399.-, de los cuales $ 493.549.- ya están cancelados por el DAEM, por lo anterior, se está estudiando la situación para tomar las medidas necesarias, previa consulta al Sr. Alcalde.

  Luego de las opiniones vertidas por cada Concejal respecto al tema tratado, el Sr. Alcalde señala que ya ha tomado conocimiento el Concejo sobre el asunto y que le pedirá al Jefe DAEM informe al Concejo la medida que se adoptará.

- Don Washington, aprovechando la oportunidad que se encuentra presente en la sesión el Director de la Escuela de Pueblo de Viudas, Sr. Valencia, para recordarle solicitud del Concejo respecto de tratar a nivel de comunidad escolar, la posibilidad de cambiar el nombre de la escuela por el nombre de la persona que donó los terrenos para la construcción de dicha escuela.

  El Sr. Valencia señala que respecto al tema, lo tratará en una futura reunión de profesores y la comunidad, posteriormente enviará un oficio señalando cual fue el acuerdo al respecto.

- El Concejal Sr. Leyton, reitera la necesidad de realizar los trabajos de retirar tierra y escombros, sector posterior del Museo de Ciruelos y ver fórmula para el pago de la cuenta de energía eléctrica del teléfono de esa misma localidad, con la posibilidad cierta de ser trasladada la línea a la escuela y ocuparla para el funcionamiento de la red Enlaces vía Internet..

  El Sr. Alcalde, se compromete a ver la forma de cancelar la cuenta pendiente, con un excedente de traspaso al servicio de educación que se estaría gestionando en estos momentos. El Concejo apoya por unanimidad la moción presentada.

- Don Washington, consulta si se ha avanzado sobre la compra de terreno para la nueva escuela, con el producto de la venta de la Manzana 54, en relación a lo conversado con el Banco del Estado, con el fin de concluir con el tema.

  El Sr. Alcalde, pide que los Sres. Concejales se involucren en todos los temas, con tal de ayudar en la gestión y que realicen además el trámite propiamente tal con el acuerdo del Concejo. En el caso que se trata, facultar a Don Washington lidere el tema para hacer los trámites ante el Banco del Estado y poder avanzar más rápido, luego informar al Concejo en una sesión futura, en el entendido que se cuenta con el apoyo necesario del Municipio para lograr la gestión.

- El Concejal Sr. Saldías recuerda en relación al tema de la habilitación de la calle Los Cardenales de la Población Los Jardines.

  El Sr. Alcalde, le señala que quede para ser ratificado el acuerdo, con la participación del D.O.M. en una próxima sesión.

- El Concejal Sr. Saldías, da lectura a solicitud de la Agrupación Artística Arte por Pichilemu, donde se requiere disponer de un tronco de propiedad municipal para ejecutar una escultura, la que sería instalada en el Parque Ross. Además, agrega la solicitud, la posibilidad de acceder a una subvención municipal para el próximo año.

  El Concejo aprueba por unanimidad lo requerido en primer lugar, en cuanto a la subvención se debe solicitar a través de un proyecto de desarrollo.

- El Concejal Sr. Saldías señala que la banda municipal ha efectuado presentaciones en lugares no autorizados, actividades no institucionales y que en dicha oportunidad no fueron invitados los Concejales ni el Alcalde.

- El Concejal Sr. Polanco Contreras, consulta por los trabajos, que aún no se inician, relacionados con los alcantarillados de calle Freire y Las Palmeras. También, respecto a presupuesto por el retiro de las torres de iluminación del estadio municipal.

  El Sr. Alcalde, respecto a lo primero se va a preocupar del tema personalmente y sobre lo segundo, consultar si es posible que se le cancele en los primeros meses del próximo año.

- El Concejal Sr. Polanco Galarce, solicita nuevamente el mejoramiento de la baranda de calle La Concepción, cancelada hace ya bastante tiempo en la D.O.M., por otra parte, le pide al Concejal Sr. Leyton se preocupe de ver la apertura de los caminos rurales en conflicto que faltan. Señala su agradecimiento al Concejo por la participación que le dieron lugar en estos dos períodos como Concejal y que habría sido un agrado seguir trabajando junto a los presentes un nuevo período, pero la gente quiso lo contrario. Agrega que si es posible la Municipalidad instaure un obsequio recordatorio, que puede ser un galvano, por la permanencia en el cargo como Concejal y que a futuro sean considerados como invitados a los actos cívicos que desarrolle el Municipio.

Finalmente, el Sr. Alcalde, en base a propuesta de la Oficina de Proyectos, solicita la aprobación de los Sres. Concejales a los aportes municipales por cada proyecto P.M.U., los cuales serán presentados a financiamiento año 2001 al Gobierno Regional, de acuerdo a detalle adjunto.

Los Sres. Concejales prestan su acuerdo favorable, por unanimidad, al aporte municipal propuesto en la suma de $ 47.229.376.-

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

JGR/amc.-